



Aguaray (S), 23 SEP 2022

RESOLUCIÓN N° 1659 - 022

VISTO:

La necesidad de dictar Instrumento Legal que contemple la Renovación de la Caja Chica para el sector de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO de la Municipalidad de Aguaray, y la necesidad de continuar con el movimiento económico de la misma, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Municipal N° 655/2021 se creó una Caja Chica para la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO por la Suma de Pesos Diecisiete Mil con 00/100 (\$ 17.000,00), con el objetivo de implementar agilidad de las erogaciones a producirse.-

Que, debido a la reestructuración administrativa implicando un reordenamiento funcional y de acuerdo a la suba de precios de los artículos necesarios, se debe derogar la misma y establecer nuevamente el importe de Caja Chica para la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO de la Municipalidad de Aguaray.-

Que, en consideración del Ejecutivo Municipal, la responsable de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO es la Sra. Ríos Silvia D.N.I. N° 22.770.057, es el funcionario que debe cumplir con los objetivos propuestos por esta gestión al frente del área mencionada.-

Que, las erogaciones correspondientes a las compras efectuadas serán aplicadas sólo a casos urgentes y excepcionales.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer formalmente los alcances de la misma.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA
ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936
RESUELVE**

Art.1º:- DEROGAR la Resolución Municipal N° 655/2021 de acuerdo al VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2º:- ESTABLECER, en Caja Chica el importe de **Pesos Veinticinco Mil con 00/100 (\$ 25.000,00)**, para la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO de la Municipalidad de Aguaray.-



RESOLUCIÓN N° 1659 - 022

- Art.3º:- AUTORIZAR**, a la encargada de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO, Sra. Ríos Silvia D.N.I. N° 22.770.057, el movimiento económico de Caja Chica.-
- Art.4º:- AUTORIZAR** a la encargada de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO Sra. Ríos Silvia D.N.I. N° 22.770.057, a realizar las rendiciones correspondientes con comprobantes válidos.-
- Art.5º:- FACULTAR** a la encargada de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO de la Municipalidad de Aguaray a solicitar la reposición de caja chica una vez devengado y rendido el monto de **Pesos Veinticinco Mil con 00/100 (\$ 25.000,00)**, y así disponer permanentemente de liquidez.-
- Art.6º:- AUTORIZAR** al Depto. Contable a elaborar la Orden de Pago por los importes correspondientes a los gastos incurridos por la encargada de la Terminal de Ómnibus AGUADA DEL ZORRO.-
- Art.7º:- AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda, a imputar el gasto en la cuenta correspondiente.-
- Art.8º:-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.9º:-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-
- Art.10º:-** De forma.-

Vep.

Sandra E. Fernandez
Secretaría de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

ACABO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL